



República de Panamá
Autoridad Nacional de Aduanas

MEMORANDO N° 059-2019-DGT-SDGT

PARA: ADMINISTRACIONES REGIONALES

C.C.: Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera, Oficina de Auditoría, Oficina de Análisis de Riesgo, Dirección de Tecnología de la Información y Dirección de Gestión Técnica.

DE: **LEO A. GONZÁLEZ**
Director General

FECHA: 31 de mayo de 2019

ASUNTO: Implementación de Procesos y Subprocesos.



A partir del 10 de junio de 2019, se implementan los procesos y subprocesos siguientes:

1. Autorización y Registro de Regímenes Especiales;
2. Rectificativas;
3. Sub Proceso de Notificación y
4. Sub Proceso de Subsanción.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes y comunicar al personal bajo su cargo.

LAG/yd